

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 352

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 30 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 8 de junio de 2012

SUMARIO: **Campaña** de Educación, Prevención y Asistencia Gratuita de la Salud Vocal, que se llevó a cabo en la semana del 16 al 20 de abril de 2012. Expresión de beneplácito. **Casañas**. (5.368-D.-2011.)¹

González. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Aída D. Ruiz. – Adela R. Segarra.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Casañas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Campaña de Educación, Prevención y Asistencia Gratuita de la Salud Vocal, a realizarse del 16 al 20 de abril de 2012 en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Voz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la Campaña de Educación, Prevención y Asistencia Gratuita de la Salud Vocal organizada por la Sociedad Argentina de la Voz, para celebrar el Día Mundial de la Voz que se llevó a cabo en la semana del 16 al 20 de abril de 2012.

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2012.

María E. Chieno. – Marta G. Michetti. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Lino W. Aguilar. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Andrea F. García. – Nancy S.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Casañas, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Campaña de Educación, Prevención y Asistencia Gratuita de la Salud Vocal, que se llevó a cabo del 16 al 20 de abril de 2012 en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Voz. Luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede y como proyecto de resolución.

María E. Chieno.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Campaña de Educación, Prevención y Asistencia Gratuita de la Salud Vocal, que organiza la Sociedad Argentina de la Voz, para celebrar el Día Mundial de la Voz, que se llevará a cabo en la semana del 16 al 20 de abril de 2012.

Juan F. Casañas.

¹ Reproducido.